

Roldán

Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

ORDENANZA N° 1126/21

VISTO:

Lo establecido en el artículo 10 de la Ordenanza de Contabilidad N° 024/90 respecto de la remisión del Proyecto de General y Gastos y Cálculo de Recursos para el año siguiente y con el objetivo de permitir su estudio, evaluación y tratamiento por parte de ese Cuerpo, de manera de poder contar con la Ordenanza de Presupuesto antes del inicio del año 2022, para un correcto accionar de la gestión en el plano administrativo contable

Y CONSIDERANDO:

Que tal lo establece la normativa antes mencionada y como se viene realizando año tras año, se remite a ese Cuerpo Legislativo el plan de gobierno plasmado en el Proyecto de Gastos y cálculo de recursos para el próximo año.

Que el proyecto de presupuesto ha sido elaborado tomando como referencia las variables macroeconómicas proyectadas por el Gobierno Nacional y Provincial en sus respectivos proyectos presupuestarios para el año 2022.

Que el Gobierno Nacional proyecta para el periodo un incremento en el Producto Bruto Interno del 4%, un incremento en el Nivel General de Precios del 33 % y un Tipo de Cambio de \$131.10 por dólar Estadounidense al 31 de diciembre de 2022.

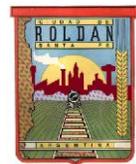
Que con respecto a los recursos coparticipados, los mismos surgen de la aplicación de los índices actuales de coparticipación Municipal sobre la proyección ingresos coparticipable del proyecto de presupuesto para el año 2022 del Gobierno Provincial.

Que dichas variables se tienen en cuenta para la proyección de Ingresos y Egresos del Municipio, tomando una inflación promedio entre la presupuestada por el Gobierno Nacional y Publicaciones privadas del 42%.

Que el proyecto contempla la asignación de recursos a medidas y acciones que garanticen la atención de la enfermedad por coronavirus y la asistencia a sectores vulnerables.

En materia de Gastos en Personal el proyecto que se eleva para su consideración ha sido formulado considerando la incidencia del Incremento en el Nivel General de Precios, como así también las incorporaciones tendientes a asegurar la atención que demanden los servicios administrativos, de control, de educación y cultura, de salud, de asistencia social, de obras y servicios públicos.

En referencia a la partida de Bienes de Consumo y Servicios no personales se ha previsto un incremento consistente con la pauta de



Roldán

Honorable Concejo Municipal

E.López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

inflación estimada y en coherencia con los niveles actuales de ejecución.

Desde el ejecutivo Municipal se apuesta a una fuerte inversión en Obra Pública, poniendo en valor la planta hormigonera, ya sea con recursos propios, como con aquellos que se puedan conseguir mediante gestiones ante el Gobierno Nacional y Provincial. Además se prevé la continuidad en los trabajos de pavimentación y bacheo que se siguieron realizando de manera ininterrumpida, como así también las obras de iluminación, veredas, señalización de calles.

En lo referente al tema de la seguridad, continuamos trabajando seriamente, se siguió con la instalación de nuevas cámaras de seguridad fijas y móviles y reemplazando de manera constante las afectadas por actos de vandalismo, y monitoreando en todo momento.

Como en anteriores Presupuestos se ha considerado en su elaboración lo establecido en la Ley Provincial N° 12.036 respecto de los gastos que tengan un origen en sentencias judiciales firmes, a fin de proteger el patrimonio municipal.

Que es imprescindible contar con la Ordenanza de Presupuesto, el cual contiene los lineamientos fundamentales de la acción de gobierno para el año venidero y posibilitará concretar las mismas dentro de un marco legal.

POR ELLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES de la Ley 2.756, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ROLDÁN SANCIONA LA PRESENTE

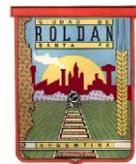
ORDENANZA

Artículo 1°: Fíjese el Presupuesto General de Erogaciones del Honorable Concejo Municipal para el Ejercicio 2.022, en la suma de \$ 29.186.561,57.- (pesos veintinueve millones ciento ochenta y seis mil quinientos sesenta y uno c/57/100), conforme la Ley N° 12.065.

Artículo 2°: Fíjese el Presupuesto General de Erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2.022, en la suma de \$ 1.571.899.708,84.- (pesos mil quinientos setenta y un millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos ocho c/84/100.-)

Artículo 3°: De acuerdo a lo establecido en los artículos anteriores, fijase un presupuesto consolidado de erogaciones para la Municipalidad de Roldán por el año 2.022, en la suma de \$ 1.601.086.270,41.- (Mil seiscientos un millones ochenta y seis mil doscientos setenta c/41/100.) de conformidad con los cuadros anexos que forman parte de la presenta Ordenanza.-

Artículo 4°: Estimase en la suma de \$ 1.707.686.965,45.- (pesos mil setecientos siete millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos sesenta y cinco c/0/100), el cálculo de recursos destinados a atender



Roldán
Honorable Concejo Municipal

E.López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

las erogaciones que hace referencia el Art. 3 de esta ordenanza, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas que forman parte de la presente Ordenanza.

Artículo 5°: Como consecuencia de los artículos precedentes estimase el siguiente balance financiero preventivo:

I – Total de Erogaciones.(art. 3) \$ 1.601.086.270,41.-

II- Total de Recursos. (Art. 4) \$ 1.707.686.965.47-

III- Resultado Financiero (superávit) \$ 106.600.695,06-

Artículo 6°: Las cifras asignadas a nivel de partida principal de los cuadros anexas que forman parte de la presente Ordenanza deben considerarse como nivel de aprobación legal.

Detalle de los cuadros anexas:

Cuadro Nro. 1: Recursos Total Consolidado.

Cuadro Nro. 2: Cuadro Analítico de Recursos Jurisdiccionales Propios.

Cuadro Nro. 3: Cuadro Analítico de los Recursos de Capital y Financiamiento.

Cuadro Nro. 4: Cuadro Analítico de los Recursos de Otras Jurisdicciones.

Cuadro Nro. 5: Total de Erogaciones (comprende D.E.M.)

Cuadro Nro.6: Cuenta de Ahorro Inversión Financiamiento para la Administración Municipal.

Cuadro Nro.7: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Intendencia.

Cuadro Nro. 8: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Jefatura de Gabinete

Cuadro Nro. 9: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Sec. de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Cuadro Nro. 10: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Sec. de Hacienda y Finanzas.

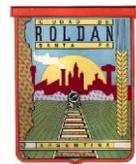
Cuadro Nro. 11: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Sec. de Salud Pública.

Cuadro Nro. 12: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Sec. de Promoción Humana y Comunitaria.

Cuadro Nro. 13: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Sec. de Obras Públicas.

Cuadro Nro. 14: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Gastos Generales de la Administración.

Cuadro Nro. 15: Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto – Sec. De Cultura, Educación y Turismo.



Roldán
Honorable Concejo Municipal

E.López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro Nro. 16 : Clasificación Económica y por Objeto del Gasto -Sec de Servicios Públicos

Cuadro Nro 17: Clasificación Económica y por Objeto del Gasto- Sec de Legales y Técnica

Artículo 7º: El Intendente Municipal podrá disponer las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias sin previa autorización del Honorable Concejo Municipal, con la única limitación de no alterar las erogaciones fijadas en el Artículo 2º.-

Artículo 8º: Las erogaciones a atender con fondos provenientes de rentas especiales deberán ajustarse, en cuanto a su monto y oportunidad, a las cifras realmente ingresadas cuya recaudación esté material y legalmente asegurada dentro del Ejercicio.-

Artículo 9º: Autorízase al Intendente Municipal a modificar el Presupuesto General, incorporando las partes específicas necesarias o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas por la adhesión a leyes y decretos nacionales o provinciales de vigencia en el ámbito Municipal. Dicha autorización estará limitada a los aportes que a tal efecto disponga el Gobierno Nacional y/o Provincial.-

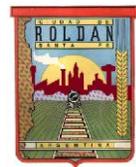
Artículo 10º: Facultase al D.E.M. a refinanciar, consolidar, renovar, compensar y documentar deudas a cargo del Tesoro Municipal de cualquier naturaleza y origen.

Artículo 11º: El presupuesto fijado en la presente Ordenanza incluye un crédito total de Pesos siete millones cien mil c/00/100 (\$7.100.000,00-) en la jurisdicción Gastos Generales de la Administración – A Clasificar, con destino exclusivo a la atención de sentencias judiciales firmes que condenen a la Municipalidad al pago de una suma de dinero y que cuenten con liquidación cierta y aprobada y reconocimiento administrativo, constituyendo dicho crédito el límite máximo establecido para el pago de tales sentencias, sujeto a las disponibilidades de los recursos.

Establécese que con la inclusión de la partida mencionada en el párrafo precedente se dan por cumplimentados por única vez, para el ejercicio presupuestario 2.022, todos los procedimientos exigidos por la Ley N° 12.036 y/o aquella que la complemente o reemplace, para la atención de las sentencias en él descriptas.

Artículo 12º: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y Archívese.-

Sala de Sesiones, Roldán 23 de Diciembre de 2.021.-



Roldán

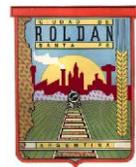
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°1

RECURSOS
TOTAL CONSOLIDADO DE LA ADMINISTRACION

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
TOTAL GENERAL	1,397,070,772.47	310,616,193.00	1,707,686,965.47
RECURSOS CORRIENTES	1,396,570,772.47	17,096,193.00	1,413,666,965.47
DE JURIDISCCION PROPIA	707,409,978.46	17,096,193.00	724,506,171.46
TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO	497,171,392.05	13,466,570.00	510,637,962.05
Tasas y derechos	497,171,392.05	13,466,570.00	510,637,962.05
Contribución de Mejoras	-	-	-
NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO	69,708,817.13	1,875,000.00	71,583,817.13
TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTERIOR	138,306,623.54	1,754,623.00	140,061,246.54
Tasas y Derechos	129,942,366.39	1,754,623.00	131,696,989.39
Contribución de Mejoras	8,364,257.15	-	8,364,257.15
NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO ANT.	2,223,145.75	-	2,223,145.75
DE OTRAS JURIDICCIONES	689,160,794.01	-	689,160,794.01
Coparticipación del Ejercicio	627,548,194.00	-	627,548,194.00
Coparticipación de Ejercicio Anterior	61,612,600.01	-	61,612,600.01
RECURSOS DE CAPITAL	500,000.00	-	500,000.00
Ventas de activos	500,000.00	-	500,000.00
FINANCIAMIENTO	-	293,520,000.00	293,520,000.00
Aportes no Reintegrables	-	293,520,000.00	293,520,000.00
Uso del Crédito	-	-	-



Roldán

Honorable Concejo Municipal

E.López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

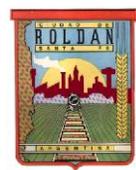
Cuadro N°2

CUADRO ANALITICO DE RECURSOS JURIDICIONALES PROPIOS

1. TASAS Y DERECHOS

1.1 RENTAS GENERALES

DETALLE	DEL EJERCICIO	EJERCICIOS ANT.	TOTALES
Tasa por Hectárea	2,318,012.77	910,886.30	3,228,899.06
Tasa General de Inmueble	286,782,625.97	107,167,402.72	393,950,028.69
Derecho de Registro e Inspección	114,414,124.75	19,556,088.83	133,970,213.59
Autorización Apertura de Negocios	2,970,000.00	-	2,970,000.00
Diversiones y Espectáculos públicos	255,600.00	-	255,600.00
Derecho de Uso de Dominio Publico	26,979,888.83	1,290,428.83	28,270,317.65
Tasa De Remate	189,404.34	-	189,404.34
Certificado de Libre Deuda	635,509.82	-	635,509.82
Certificado y/o Derecho de Edificación	44,325,755.12	-	44,325,755.12
Solicitud de Carnet de Conductor	8,124,569.76	-	8,124,569.76
Tramites de Patentamiento	3,125,187.12	-	3,125,187.12
Otras Actuaciones Administrativas	3,774,467.35	332,153.13	4,106,620.48
Estampillado Carnet de Conductor	565,557.60	-	565,557.60
Cementerio	2,284,688.63	685,406.59	2,970,095.21
Derecho de Abasto e Insp. Veterinaria	71,000.00	-	71,000.00
tasa Informes Automotor	71,000.00	-	71,000.00
tasa Act. Administ. Obras Publicas	71,000.00	-	71,000.00
Sisa Vendedores Ambulantes	71,000.00	-	71,000.00
Varios	142,000.00	-	142,000.00
TOTALES	497,171,392.05	129,942,366.39	627,113,758.44



Roldán

Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°2 (CONTINUACION)

1.2 RENTAS ESPECIALES

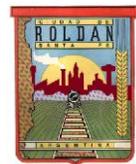
DETALLE	DEL EJERCICIO	EJERCICIOS ANT.	TOTALES
SIR Asistencia Salud	13,466,570.00	1754623	15,221,193.00
Jardin Huellitas	1,875,000.00	0	1,875,000.00
TOTALES	15,341,570.00	1,754,623.00	17,096,193.00

2. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

DETALLE	DEL EJERCICIO	EJERCICIOS ANT.	TOTALES
Cordón Cuneta	0.00		
Red de Gas	0.00		
Desagües Cloacales	0.00	7,324,257.15	7,324,257.15
Varios	0.00	1,040,000.00	1,040,000.00
TOTALES	0.00	8,364,257.15	8,364,257.15

3. NO TRIBUTARIOS

DETALLE	DEL EJERCICIO	EJERCICIOS ANT.	TOTALES
Intereses y Recargos por Mora	16,117,674.62	137,875.75	16,255,550.37
Multas	19,624,400.00	381,270.00	20,005,670.00
Multas Transito Radar	28,286,742.50	-	28,286,742.50
Alquiler de Equipos Viales	284,000.00	-	284,000.00
Venta De Pliegos	142,000.00	-	142,000.00
Servicio de Desmalezamiento	4,970,000.00	1,704,000.00	6,674,000.00
Ingresos Varios	213,000.00	-	213,000.00
Publicidad Estática, Sonora y Rodante	71,000.00	-	71,000.00
TOTALES	69,708,817.13	2,223,145.75	71,931,962.87



Roldán

Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°3

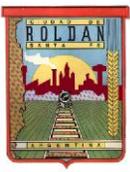
CUADRO ANALITICO DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO

1. RECURSOS DE CAPITAL

DETALLE	DEL EJERCICIO	EJERCICIOS ANT.	TOTALES
Venta de Bienes Inmuebles			-
Venta de Bienes Muebles	200000		200,000.00
Venta Material en Desuso	300,000.00		300,000.00
TOTALES	500,000.00	-	500,000.00

2. FINANCIAMIENTO

DETALLE	DEL EJERCICIO	EJERCICIOS ANT.	TOTALES
Mejoramiento Infraestructura Barrios		100,000,000.00	100,000,000.00
Aportes Para Parque Industrial		70,000,000.00	70,000,000.00
Fondo Obras Menores		23,520,000.00	23,520,000.00
Plan Vivienda Techo Digno			
Red de Gas			
Obras Pavimento		100,000,000.00	100,000,000.00
TOTALES	0.00	293,520,000.00	293,520,000.00



Roldán
Honorable Concejo Municipal

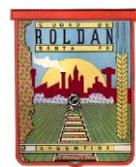
E.López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°4

CUADRO ANALITICO DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO

1. RECURSOS DE CAPITAL

DETALLE	DEL EJERCICIO	EJERCICIOS ANT.	TOTALES
Coparticipación Imp. Nacionales	264,468,873.00	26,538,450.12	291,007,323.12
Coparticipación Ingresos Brutos	162,587,649.00	24,067,824.07	
Coparticipación patente Automotor	96,797,779.00	2,769,000.00	99,566,779.00
Coparticipación Inmobiliario	75,280,258.00	646,146.82	75,926,404.82
Coparticipación Lotería/prode	1,302,353.00	-	1,302,353.00
Fondo Financiamiento Educativo	27,111,282.00	7,591,179.00	34,702,461.00
TOTALES	627,548,194.00	61,612,600.01	689,160,794.01



Roldán

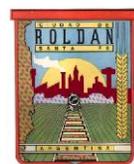
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°5

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
TOTAL DE TODAS LAS JURIDICCIONES - DPTO. EJECUTIVO

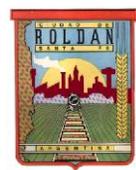
DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN	852,671,340.00	-	852,671,340.00
Personal	600,716,800.00	-	600,716,800.00
Bienes y Servicios no Personal	251,954,540.00	-	251,954,540.00
INTERESES DE LA DEUDA	50,000.00	-	50,000.00
TRANSFERENCIAS	203,082,660.49	17,096,193.00	220,178,853.49
A CLASIFICAR	9,439,000.00	-	9,439,000.00
TOTALES	1,065,243,000.49	17,096,193.00	1,082,339,193.49
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL	189,752,466.75	293,520,000.00	483,272,466.75
Bienes de Capital	16,527,809.60	-	16,527,809.60
Trabajos Públicos	173,224,657.15	293,520,000.00	466,744,657.15
INVERSIÓN FINANCIERA			
Préstamos	0	0	0
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	6,288,048.60	0	6288048.6
TOTALES	196,040,515.35	293,520,000.00	489,560,515.35
TOTALES GENERALES	1,261,283,515.84	310,616,193.00	1,571,899,708.84



Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro Nº 6	
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Rentas Generales + Rentas Especiales (en pesos corrientes)	
CONCEPTO	2021
1) INGRESOS CORRIENTES	1,413,666,965.47
Rentas Generales	1,396,570,772.47
Rentas Especiales	17,096,193.00
2) GASTOS CORRIENTES	1,082,339,193.49
Operación	852,671,340.00
Intereses de la deuda	50,000.00
Transferencias	220,178,853.49
Crédito Adicional	1,200,000.00
Previsión ley 12036	7,100,000.00
Fondeo de Reserva Y gastos Imprevisibles	1,139,000.00
3) RESULTADO ECONIMICO: AHORRO/DESAHORRO (1-2)	331,327,771.98
4) RECURSOS DE CAPITAL	500,000.00
5) GASTOS DE CAITAL	483,272,466.75
6) OTRAS EROGACIONES	6,288,048.60
7) IGRESOSO TOTALES (1+4)	1,414,166,965.47
8) GASTOS TOTALES (2+5+6)	1,571,899,708.84
9) RESULTADO FINANCIERO (7-8)	- 157,732,743.37
10) FUENTES FINANCIERA	293,520,000.00
Rentas generales	0.00
Rentas Especiales	293,520,000.00
Créditos Organismos Internacionales	0.00
Aportes No Reintegrables	293,520,000.00
11) RESULTADO DEL EJERCICIO (9+10)	135,787,256.63
12) PRESUPUESTO HCD	29,186,561.57
13) SUPERAVIT DEL EJERCICIO 2021	106,600,695.06



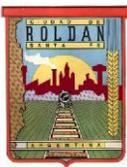
Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°7

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICION: INTENDENCIA

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	13,490,000.00	-	13,490,000.00
Bienes y Servicios no Personal	2,059,000.00	-	2,059,000.00
INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-
TRANSFERENCIAS	-	-	-
A CLASIFICAR	-	-	-
TOTALES	15,549,000.00	-	15,549,000.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	355,000.00	-	355,000.00
Trabajos Publicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	0	0	0
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	0	0	0
TOTALES	355,000.00	-	355,000.00
TOTALES GENERALES	15,904,000.00	-	15,904,000.00



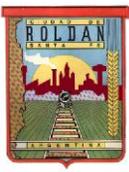
Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°8

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICION: JEFATURA DE GABINETE

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	57,510,000.00	-	57,510,000.00
Bienes y Servicios no Personal	41,080,174.00	-	41,080,174.00
INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-
TRANSFERENCIAS	-	-	-
A CLASIFICAR	-	-	-
TOTALES	98,590,174.00	-	98,590,174.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	1,823,109.60	-	1,823,109.60
Trabajos Publicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	1,823,109.60	-	1,823,109.60
TOTALES GENERALES	100,413,283.60	-	100,413,283.60



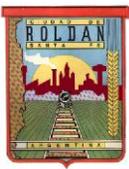
Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°9

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICCION: PRODUCCION, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	17,750,000.00	-	17,750,000.00
Bienes y Servicios no Personal	12,688,694.00	-	12,688,694.00
INTERESES DE LA DEUDA			
	-	-	-
TRANSFERENCIAS			
	-	-	-
A CLASIFICAR			
	-	-	-
TOTALES	30,438,694.00	-	30,438,694.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	4,061,200.00	-	4,061,200.00
Trabajos Públicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	4,061,200.00	-	4,061,200.00
TOTALES GENERALES	34,499,894.00	-	34,499,894.00



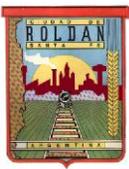
Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°10

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICION: HACIENDA

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	10,650,000.00	-	10,650,000.00
Bienes y Servicios no Personal	1,652,028.00	-	1,652,028.00
INTERESES DE LA DEUDA			
	-	-	-
TRANSFERENCIAS			
	-	-	-
A CLASIFICAR			
	-	-	-
TOTALES	12,302,028.00	-	12,302,028.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	355,000.00	-	355,000.00
Trabajos Públicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	355,000.00	-	355,000.00
TOTALES GENERALES	12,657,028.00	-	12,657,028.00



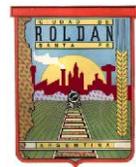
Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°11

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICION: SALUD PUBLICA

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	25,134,000.00	-	25,134,000.00
Bienes y Servicios no Personal	35,000,000.00	-	35,000,000.00
INTERESES DE LA DEUDA			
	-	-	-
TRANSFERENCIAS			
	-	15,221,193.00	15,221,193.00
A CLASIFICAR			
	-	-	-
TOTALES	60,134,000.00	15,221,193.00	75,355,193.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	923,000.00	-	923,000.00
Trabajos Publicos	1,420,000.00	-	1,420,000.00
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	2,343,000.00	-	2,343,000.00
TOTALES GENERALES	62,477,000.00	15,221,193.00	77,698,193.00



Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

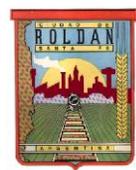
Cuadro N°12

EROGACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

JURIDICCION: PROMOCION HUMANA Y COMUNITARIA

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	22,492,800.00	-	22,492,800.00
Bienes y Servicios no Personal	35,000,000.00	-	35,000,000.00
INTERESES DE LA DEUDA			
	-	-	-
TRANSFERENCIAS			
	-	-	-
A CLASIFICAR			
	-	-	-
TOTALES	57,492,800.00	-	57,492,800.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	923,000.00	-	923,000.00
Trabajos Publicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	923,000.00	-	923,000.00
TOTALES GENERALES	58,415,800.00	-	58,415,800.00



Roldán

Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

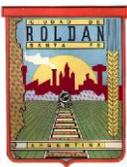
Cuadro N°13

EROGACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

JURIDICCION: PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	185,310,000.00	-	185,310,000.00
Bienes y Servicios no Personal	18,809,888.00	-	18,809,888.00
INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-
TRANSFERENCIAS	-	-	-
A CLASIFICAR	-	-	-
TOTALES	204,119,888.00	-	204,119,888.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	923,000.00	-	923,000.00
Trabajos Públicos	91,804,657.15	293,520,000.00	385,324,657.15
Obras cloacales	7,324,257.15		
Obras Cementerio	170,400.00		
Construcción y remodelación de Plazas	3,550,000.00		
Desagues Pluviales	3,550,000.00		
Ciclovías Refugios Ect	7,100,000.00		
Cordón Cuneta	4,000,000.00		
Mejorado y/o Carpeta Asfáltica	17,040,000.00		
Pavimento Urbano	7,100,000.00	30,000,000.00	
Alumbrado Publico	7,500,000.00		
Obras Varias	6,500,000.00		
Viviendas Sociales	5,000,000.00		
Mejoramiento Infraestructura Barrios	10,000,000.00	100,000,000.00	
Fondo Obras Menores	-	23,520,000.00	
Red de Gas	1,420,000.00		
Aporte Parque industrial		70,000,000.00	
Señalización de calles	3,550,000.00	-	
Fondo Federal Solidario	-	-	
Plan de Viviendas Techo Digno	-	-	
veredas	8,000,000.00	-	
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	92,727,657.15	293,520,000.00	386,247,657.15
TOTALES GENERALES	296,847,545.15	293,520,000.00	590,367,545.15



Roldán

Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

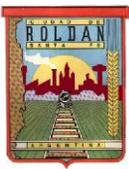
Cuadro N°14

EROGACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

JURIDICCION: GASTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	31,950,000.00	-	31,950,000.00
Bienes y Servicios no Personal	28,240,250.00	-	28,240,250.00
INTERESES DE LA DEUDA			
Acreedores Varios	50,000.00		50,000.00
	50,000.00		50,000.00
			-
TRANSFERENCIAS			
FAE	9,724,660.49		9,724,660.49
Subsidio Policía	380,000.00		380,000.00
Subsidio Bomberos	4,970,000.00		4,970,000.00
Becas y Subsidios	2,130,000.00		2,130,000.00
Fondo de Asistencia Municipal	180,908,000.00		180,908,000.00
Asistencia Y Pro. Social	4,970,000.00		4,970,000.00
A CLASIFICAR			
Crédito Adicional	1,200,000.00		1,200,000.00
Gastos Imprevisibles	500,000.00		500,000.00
Ley 12036	7,100,000.00		7,100,000.00
Fondo de Reserva	639,000.00		639,000.00
	TOTALES	272,761,910.49	272,761,910.49
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	1,600,000.00	-	1,600,000.00
Bs de Capital	100,000.00		100,000.00
Terrenos	1,500,000.00		1,500,000.00
Trabajos Públicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	6,288,048.60	-	6,288,048.60
	TOTALES	7,888,048.60	7,888,048.60
	TOTALES GENERALES	280,649,959.09	280,649,959.09



Roldán

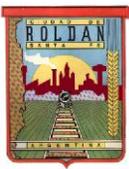
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°15

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICION: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	26,270,000.00		26,270,000.00
Bienes y Servicios no Personal	17,442,570.00	-	17,442,570.00
INTERESES DE LA DEUDA			
	-		-
TRANSFERENCIAS			
jardin Huellitas	-	1,875,000.00	1,875,000.00
	-	1,875,000.00	1,875,000.00
A CLASIFICAR			
	-		-
TOTALES	43,712,570.00	1,875,000.00	45,587,570.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	639,000.00	-	639,000.00
Trabajos Publicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	639,000.00	-	639,000.00
TOTALES GENERALES	44,351,570.00	1,875,000.00	46,226,570.00



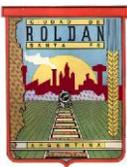
Roldán
Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°16

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICCION: SERVICIOS PUBLICOS

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	206,610,000.00		206,610,000.00
Bienes y Servicios no Personal	59,697,936.00	-	59,697,936.00
INTERESES DE LA DEUDA			
	-		-
TRANSFERENCIAS			
	-	-	-
A CLASIFICAR			
	-		-
TOTALES	266,307,936.00	-	266,307,936.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	4,712,500.00	-	4,712,500.00
Trabajos Públicos	80,000,000.00	-	80,000,000.00
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	84,712,500.00	-	84,712,500.00
TOTALES GENERALES	351,020,436.00	-	351,020,436.00



Roldán

Honorable Concejo Municipal

E. López 643 – (2134) Roldán, Santa Fe – Tel. (0341) 4961766 hcm@roldan.gov.ar

Cuadro N°17

EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
JURIDICCION: LEGALES Y TECNICA

DETALLE	RENTAS GRALES.	RENTAS ESPEC.	TOTALES
EROGACIONES CORRIENTE			
OPERACIÓN			
Personal	3,550,000.00		3,550,000.00
Bienes y Servicios no Personal	284,000.00	-	284,000.00
INTERESES DE LA DEUDA			
	-		-
TRANSFERENCIAS			
	-	-	-
A CLASIFICAR			
	-		-
TOTALES	3,834,000.00	-	3,834,000.00
EROGACIONES DE CAPITAL			
INVERCION REAL			
Bienes de Capital	213,000.00	-	213,000.00
Trabajos Publicos	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
Prestamos	-	-	-
TOTAL DE OTRAS EROGACIONES			
Erog. Para Amort. De la Deuda	-	-	-
TOTALES	213,000.00	-	213,000.00
TOTALES GENERALES	4,047,000.00	-	4,047,000.00